

**ANEXO A: TÉRMINOS DE SERVICIO PARA EE. UU.**

**Si usted se encuentra fuera de los Estados Unidos y accede a los productos o servicios de McGraw Hill ofrecidos a regiones fuera de los Estados Unidos, ingrese a nuestros**

de McGraw Hill a estudiantes o terceros. El Suscriptor es responsable del uso que los Usuarios Finales hagan de la Solución y del Contenido de McGraw Hill.

3. **SERVICIOS ADICIONALES.** McGraw Hill puede mejorar y/o expandir las características de la Solución oportunamente, sin costo adicional para el Suscriptor, o proporcionar características, funciones o contenido



9. **RESTRICCIONES DE USO.** El Suscriptor no deberá realizar, y deberá encargarse de que sus empleados, funcionarios, directores, miembros, gerentes, socios, agentes, proveedores externos de servicios u otras personas designadas (sus "Representantes") no realicen, ninguna de las siguientes acciones: (a) crear o permitir la creación de trabajos derivados, modificaciones o adaptaciones de la Solución o del Contenido de McGraw Hill; (b) descompilar, a2.56 6 (a)0.8 (c)0.8 (a)0.8 (c)0.9 (i)5.2 (c)0.8n8 (nt)5.3 (e)-10.6T 1 (m)164 [(E)-3. (i)5.2í(a)0.8 ( S9.2 (c



de tal reclamo. En la medida de lo permitido por la ley, el Suscriptor indemnizará, defenderá y mantendrá indemne a McGraw Hill y a su casa matriz, afiliadas, sucesores y cesionarios y sus respectivos funcionarios, empleados y agentes contra todo tipo de responsabilidad, reclamo, demanda, pérdida, daños y perjuicios, costos y gastos, incluidos los honorarios razonables de abogados, relacionados con el uso de la Solución por parte del Suscriptor o derivados de tal uso, excepto en la medida en que dicho reclamo esté sujeto a indemnización por McGraw Hill en virtud del presente.

16. **OTROS TÉRMINOS.** El Acuerdo contiene la totalidad del entendimiento de las partes con respecto al objeto del presente y reemplaza todos los acuerdos y compromisos anteriores respecto al mismo objeto. Sin embargo, si el Suscriptor firmó un acuerdo por escrito por separado con McGraw Hill sobre dicho objeto, el mencionado acuerdo reemplazará este Acuerdo en la medida de cualquier conflicto. No existen otros convenios, términos o condiciones orales o escritos con respecto al objeto del Acuerdo, y ninguna de las partes se ha basado en ninguna declaración, expresa o implícita, que no se incluya en el Acuerdo. Los derechos y recursos de las partes son acumulativos y no alternativos. Ninguna renuncia o consentimiento escrito y esté firmada por un representante autorizado de las partes en virtud del Acuerdo, ni la ausencia de ejercicio de cualquier derecho, facultad o privilegio por ninguna de las partes en virtud del Acuerdo, ni la ausencia de ejercicio de cualquier

derecho, facultad o privilegio impedirá el ejercicio de cualquier otro derecho, facultad o privilegio. Ninguna modificación o enmienda al Acuerdo será válida si no es aprobada por ambas partes.

permitido, la disposición en cuestión se interpretará como si fuera una disposición ejecutiva que prevea la posibilidad de que el Suscriptor no podrá ser obligado en virtud del Acuerdo sin el consentimiento por escrito de McGraw Hill, quien no podrá ser obligado en virtud del Acuerdo sin el consentimiento por escrito de McGraw Hill, y redundará en beneficio de las mismas y sus sucesores y cesionarios autorizados. Cualquier pretensión o intento de cesión u otra transferencia o delegación que infrinja esta Sección se considerará nulo y sin efecto.